



### Resolución Rectoral n.º 0241-2014-UNAP Iquitos, 31 de enero de 2014

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria n.º 002-2008-AU-UNAP, del 05 de diciembre de 2008, se resuelve reconocer a don Antonio Pasquel Ruiz, como rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 01 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014;

Que, el 31 de enero de 2014, don Antonio Pasquel Ruiz, cumple el período en el servicio público como rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), luego de desarrollar una exitosa gestión al frente de la institución por un período de cinco (05) años, del 31 de enero de 2009 al 31 de enero de 2014;

Que, durante su mandato don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ha contado con la colaboración del personal administrativo que con lealtad, honestidad desinteresada, entrega y responsabilidad han cumplido con eficiencia y eficacia las funciones encomendadas en el cargo que les tocó desempeñar en la Oficina de Imagen Institucional, lo que amerita el respectivo reconocimiento por acciones excepcionales, por parte de la Alta Dirección;

De conformidad con el inciso a) del artículo 147º y artículo 148º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Expresar el reconocimiento institucional por la eficiente y eficaz labor desempeñada durante la gestión de don Antonio Pasquel Ruiz, como rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 01 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014, a los siguientes servidores asignados a la Oficina de Imagen Institucional:

- Jorge Pérez Santillán
- Julio César Bartra Lozano
- Betty Mercy Ríos Trigoso
- Erick Romero Pacaya
- Marlon Mori Gonzales
- Rodolfo Ramos Ramírez
- Judith Isuiza de Cárdenas
- María Rita Rojas Chapilliquen

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



María Isabel Macry Laura  
SECRETARIA GENERAL